



Expte.19/18

## ACTA Nº 2. APERTURA SOBRE Nº 2. CRITERIOS SUBJETIVOS

### PRESIDENTA:

Dña. María Caballero Belda  
Vicesecretaria

### ASESORA JURÍDICO:

Dña. Lourdes Álvarez Vera  
Técnico Responsable

### INTERVENTOR:

D. Pablo Molero Marañón  
Interventor Delegado

### VOCAL:

D. Javier Bernal Casanova  
Jefe de Servicio de Museo y Exposiciones.

### SECRETARIO:

D. José María González Martínez  
Jefe de Servicio Económico y de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 30 de octubre de 2018, en las dependencias de la Consejería de Turismo y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre nº 2 relativo a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor presentada para la contratación, por procedimiento **ABIERTO**, del "SERVICIO DE BAR CAFETERÍA EN EL EDIFICIO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA" Expte. 19/2018.

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes. Por parte de la empresa Balfkoval S.L., asiste al acto D. Gerardo Balfagón Albaladejo.

En el presente acto se va a proceder a la apertura del sobre nº 2 relativo a los criterios evaluables mediante un juicio de valor.

Con carácter previo indica la Presidenta que, en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 25 de octubre de 2018, se solicitó a la empresa AKA ESTUDIO CREATIVO S.L. la subsanación de la documentación administrativa (sobre nº 1), concediendo un plazo de tres días a tal efecto.

Examinada la documentación aportada por AKA ESTUDIO CREATIVO S.L., dentro del plazo concedido, se comprueba que la misma es correcta, admitiéndose su oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre número 2, que contiene los criterios dependientes de un juicio de valor, comprobándose que la dos empresas admitidas a la licitación presentan el "Proyecto de Funcionamiento del Servicio".





**Región de Murcia**  
Consejería de Turismo y Cultura

SECRETARÍA GENERAL

Santa Teresa 21  
Casa Díaz Cassou  
30005 Murcia  
Telf.: (968) 375569

Seguidamente la Mesa informa que se va a proceder al envío de la documentación contenida en dichos sobres al Servicio de Museos y Exposiciones para su estudio, valoración y emisión del informe técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por el Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Fdo. José María González Martínez

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. María Caballero Belda

